



**Estado del sistema de Control Interno de la entidad**

86%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/ No proceso / No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, bajo el modelo de Cadena de Valor, estableció el MODELO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, consiste en el monitoreo y supervisión permanente a la Gestión y al Sistema de Control Interno, a través de reuniones semanales, mensuales y trimestrales. Efectuando verificación permanente a cada una de las actividades del plan estratégico, puntos de control de los procesos misionales y de apoyo, teniendo en cuenta los roles y responsabilidades asignadas a los servidores públicos, identificando las oportunidades de mejora, analizando los planes de mejoramiento, así como las observaciones de las partes interesadas y entes de control, con el objeto de fomentar la cultura de la prevención en la Entidad del sistema de Control Interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	El sistema de control interno de la entidad está soportado en manuales, guías, procedimientos, políticas de operación y sistemas de información que orientan hacia el análisis de las actividades, control de riesgos, monitoreo en tiempo real a los sistemas de información y cumplimiento de indicadores de gestión y estratégicos, puntos de control, seguimiento presupuestal y de los objetivos misionales, operativos y administrativos. La entidad debe reforzar el nivel de conocimiento y efectividad en el seguimiento, control y trazabilidad a cargo de su primera y segunda línea de defensa.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	La estructura orgánica funcional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, permite aplicar el modelo de las tres líneas de defensa y la línea estratégica, con el desarrollo del sistema de control interno, el cual se encuentra soportado en la aplicación de la mejora continua, análisis y control de riesgos, capacitación del talento humano, mejoramiento de la infraestructura tecnológica, asignación de roles y responsabilidades en cada uno de los grados y perfiles de la planta de personal, presentación de informes y rendición de actividades logísticas y administrativas en cada uno de los procesos, para el logro de los objetivos estratégicos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
<b>Ambiente de control</b>	<b>Si</b>	<b>73%</b>	<p><b>FORTALEZAS</b> La entidad cuenta con el establecimiento e identificación de los principios y valores del servidor público. Cuenta con el funcionamiento del sistema de control interno a través del Comité Institucional del sistema de Control. La alta Dirección es líder en seguimiento y control del sistema y de la gestión que se realiza en la entidad. La entidad establece la planeación estratégica, considera metas y objetivos, análisis de riesgo considerando las posibles afectaciones de su entorno. La entidad cuenta con políticas claras las cuales se comunican hacia los servidores públicos para el mantenimiento del control y seguimiento a la gestión.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Los puntos de control asociados a los riesgos institucionales deben ser objeto de reevaluación y/o mejora para evitar la materialización de los riesgos. Evidenciando los análisis que realizan la primera y segunda línea de defensa. Verificada la herramienta SVE, no se observa que se haya iniciado las actividades del PIC, esta en mora la herramienta. Si bien es cierto se observa en la página web de la entidad el plan estratégico y del talento humano para la vigencia 2024, en la Herramienta Suite Visión Empresarial, no se estableció actividad relacionada con la evaluación del riesgo de personal. La entidad ha reorganizado áreas de trabajo (BANC) en la Subdirección de Contratos, sin embargo, por falta de resultado y teniendo en cuenta el decreto de la planta 175317, debió reevaluar la decisión puesto que los cargos fueron ofertados a través de la CNSC. La Dirección general ALFM continúa con las reuniones semanales de directivos, sin embargo, no se observan los informes de primera y segunda línea de defensa. No obstante la tercera línea de defensa ha publicado en la página web el resultado de las auditorías realizadas y sus recomendaciones. Verificada la herramienta SVE, no se observa que se haya iniciado la evaluación de las obligaciones de los contratistas por prestación de servicios. Los informes de supervisión no incluyen este ítem. En la SVE se observa para el objetivo estratégico 2. Consolidar el equipo ALFM que no fueron relacionadas actividades respecto del criterio evaluado.</p>	<b>89%</b>	<p><b>FORTALEZAS</b> La entidad cuenta con el establecimiento e identificación de los principios y valores del servidor público. Cuenta con el funcionamiento del sistema de control interno a través del Comité Institucional del sistema de Control. La alta Dirección es líder en seguimiento y control del sistema y de la gestión que se realiza en la entidad. La entidad establece la planeación estratégica, considera metas y objetivos, análisis de riesgo considerando las posibles afectaciones de su entorno. La entidad cuenta con políticas claras las cuales se comunican hacia los servidores públicos para el mantenimiento del control y seguimiento a la gestión.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Los puntos de control asociados a los riesgos institucionales deben ser objeto de reevaluación y/o mejora para evitar la materialización de los riesgos. Evidenciando los análisis que realizan la primera y segunda línea de defensa. Verificada la herramienta SVE, no se observa que se haya iniciado la evaluación de las obligaciones de los contratistas por prestación de servicios. Los informes de supervisión no incluyen este ítem. En la SVE se observa para el objetivo estratégico 2. Consolidar el equipo ALFM que no fueron relacionadas actividades respecto del criterio evaluado.</p>	<b>-16%</b>
<b>Evaluación de riesgos</b>	<b>Si</b>	<b>82%</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> La alta dirección acorde con el análisis del entorno interno y externo define en los procesos y procedimientos los riesgos de posibles actos de corrupción, genera controles y realiza monitoreo a las actividades desampliadas. La alta dirección cuenta con el mecanismo para vincular las actividades del plan estratégico al plan de acción de la entidad.</p> <p><b>DEBILIDADES</b> Mensualmente la oficina de control interno, reporta al comité institucional de control interno, el estado de la ejecución de los planes de mejora que aprueban los líderes de apoyo respecto de los hallazgos observados en el ejercicio auditor con base en riesgos; sin embargo, no se ha considerado la falta de efectividad en las actividades realizadas y en la aplicación de los controles de los procedimientos, por lo cual para el lapso evaluado se evidencia el incremento de los hallazgos de auditoría y la reiteratividad en la solicitud de prorroga para culminar los que están en ejecución. La ALFM, cuenta con la planta de personal aprobada, en la cual no concurren las funciones en un solo cargo; ha reorganizado grupos internos de trabajo acorde con resoluciones internas y suscribe contratos de prestación de servicios en apoyo a la gestión. En temas de carrera administrativa y la rotación de personal se presentan novedades que en un 90% son informadas a la CNSC, MD y otros entes como canales de posibles derechos de vinculación. No se ha observado la mejora en los puntos de control a fin de minimizar las inconsistencias administrativas en las actuaciones de la entidad. Los riesgos materializados, reportados en los informes de auditoría, no han sido considerados para la formulación de acciones efectivas de corrección, ni de planes de mitigación, por parte de los líderes de proceso. Si bien es cierto en la plataforma SVE, se observan el cargo de los riesgos con sus respectivos puntos de control y el acta de seguimiento por parte de la segunda línea de defensa frente a la conformación y ejecución de los riesgos institucionales, no se evidencia por ejemplo en el proceso de contratos la evaluación de los controles para, informes de supervisión, publicación en SecoPI, revisión de etapa precontractual, entre otros. No se evidencia que la primera línea de defensa gestione actividades o acciones de mejora continua respecto de las observaciones en las auditorías internas y externas.</p>	<b>79%</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> La alta dirección acorde con el análisis del entorno interno y externo define en los procesos y procedimientos los riesgos de posibles actos de corrupción, genera controles y realiza permanente monitoreo a las actividades desampliadas. La alta dirección cuenta con el mecanismo para vincular las actividades del plan estratégico al plan de acción de la entidad. La alta dirección evalúa y define las fallas en los puntos de control de los riesgos identificados, implementando cambios y planes de mejoramiento.</p> <p><b>DEBILIDADES</b> Los informes de control interno, relacionados con el seguimiento a riesgos de corrupción e institucionales identificados por los procesos, aducen detalladamente en el análisis realizado en la SVE. La oficina Asesora de Planeación e innovación institucional, no ha generado el plan de contingencia de los respectivos riesgos materializados tanto en las adiciones como en los informes de seguimiento.</p>	<b>3%</b>
<b>Actividades de control</b>	<b>Si</b>	<b>96%</b>	<p><b>FORTALEZAS</b> La alta dirección analiza el impacto de los cambios del entorno, respecto del funcionamiento del sistema de control. La alta dirección ha establecido la desagregación de las funciones en diferentes servidores públicos monitoreando su resultado. La alta dirección evalúa de forma permanente los riesgos identificados, tomando acción en las debilidades del comportamiento de la gestión institucional.</p>	<b>94%</b>	Mediante la Directiva permanente No 11 ALDG - ALOAPI - 110 del 05 de julio de 2019: Dar instrucciones sobre la responsabilidad en la Administración del Riesgo en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Se encuentra publicada en <a href="http://agencia.intravenezuela.mil/ViewDocu ment.php?documentid=6920">http://agencia.intravenezuela.mil/ViewDocu ment.php?documentid=6920</a> . La misma no tuvo cambios durante los meses de noviembre y diciembre de 2019.	<b>2%</b>
<b>Información y comunicación</b>	<b>Si</b>	<b>93%</b>	<p><b>FORTALEZA</b> La entidad cuenta con sistemas de información para la gestión, que permiten la captura y procesamiento de datos en tiempo real. La entidad ha implementado los puntos de control para el manejo y procesamiento de datos para el cumplimiento de los requerimientos. La entidad cuenta con canales externos definidos para comunicar la información de importancia para el ciudadano y para las partes interesadas, incluyendo a proveedores y contratistas de bienes y servicios. La entidad cuenta con canales digitales para la radicación o presentación de PQRS.</p> <p><b>DEBILIDADES</b> La entidad aun no cuenta con las tablas de valoración documental para el archivo institucional acunulado, no obstante ha iniciado con las actividades contractuales para llegar a este fin. El Grupo Atención y Orientación ciudadana debe evaluar los requisitos para la comunicación anónima toda vez que al tomar contacto en el call center se requiere del número de cédula para recibir atención. En la página web ítem denuncias se solicita nombre e identificación.</p>	<b>93%</b>	<p><b>FORTALEZA</b> La entidad cuenta con sistemas de información para la gestión, que permiten la captura y procesamiento de datos en tiempo real. La entidad cuenta con canales internos y externos para las denuncias, peticiones, quejas y reclamos, ha implementado los puntos de control para el manejo y procesamiento de datos para el cumplimiento de los requerimientos. La entidad cuenta con canales externos definidos para comunicar la información de importancia para el ciudadano y para las partes interesadas, incluyendo a proveedores y contratistas de bienes y servicios.</p> <p><b>DEBILIDADES</b> La entidad no ha obtenido las tablas de valoración documental para el archivoinstitucional acunulado Agencias anteriores 2005. El Grupo Atención y Orientación ciudadana debe evaluar los requisitos para la comunicación anónima toda vez que al tomar contacto en el call center se requiere del número de cédula para recibir atención. En la página web ítem denuncias se solicita nombre e identificación.</p>	<b>0%</b>
<b>Monitoreo</b>	<b>Si</b>	<b>86%</b>	<p><b>FORTALEZA</b> Frente a las evaluaciones independientes la entidad establece, monitorea y controla la ejecución y avance de los planes de mejoramiento en reuniones mensuales del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno presididas por el director general de la ALFM y con la entrega mensual del Informe de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento.</p> <p><b>DEBILIDADES</b> Hace falta evidenciar en la herramienta SVE los informes de las líneas de defensa identificadas en el modelo del sistema de control interno. Se debe asegurar las evidencias de los puntos de control. Aunque se ha mejorado, se debe continuar con el reforzamiento de los informes de supervisión y del control de la contratación. Se debe reforzar los registros financieros y la calidad de los datos cargados en las herramientas de seguimiento que tiene la entidad.</p>	<b>86%</b>	<p><b>FORTALEZA</b> Frente a las evaluaciones independientes la entidad establece, monitorea y controla la ejecución y avance de los planes de mejoramiento en reuniones mensuales presididas por el director general de la ALFM.</p> <p><b>DEBILIDADES</b> Hace falta evidenciar en la herramienta SVE los informes de las líneas de defensa identificadas en el modelo del sistema de control interno. Se debe asegurar las evidencias de los puntos de control. Se debe reforzar los informes de supervisión y del control de la contratación. Se debe reforzar los registros financieros y la calidad de los datos cargados en las herramientas de seguimiento que tiene la entidad.</p>	<b>0%</b>